



Resolución Administrativa

Puente Piedra, 26....de ... MARZO de 2024

VISTO:

El Expediente N° 530-2024 que contiene la Nota Informativa N° 274-03-2024-UP-HCLLH/MINSA de fecha 25 de marzo del 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 23° y 25° del reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el D.S. Nº 005-90.PCM, establece que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional, así como establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que, el artículo 74º del D.S. Nº 005-90-PCM, establece que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, de conformidad con la Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, que aprueba el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal";

Que, con Resolución Administrativa N° 251-09-2023-UP-HCLLH-2023/MINSA, de fecha 19 de setiembre de 2023, se asignó las funciones de Jefe de Equipo de Trabajo de Gestión del Empleo de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz en adición a sus funciones las cuales viene desempeñando;

Que, mediante documento del visto, de fecha 25 de marzo de 2024, emitido por la Jefa de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz ha visto conveniente dar termino a partir de la fecha como Jefa del Equipo de Trabajo de Gestión del Empleo a la servidora Carmen Yessica ELIAS RODRIGUEZ, cargo Técnico Administrativo - Nivel STD, el cual mediante Hoja de Envío de Registro de Oficina de Administración, el Jefe de la Oficina de Administración aprueba la propuesta realizada debiendo proyectarse la resolución administrativa;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS "la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

En uso de las facultades delegadas con Resolución Ministerial N° 001 -2024/MINSA, establece en el artículo 13° numeral 13.2. Delegar durante el Año Fiscal 2024, a los Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), de Lima Metropolitana,



Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las siguientes acciones de personal en sus respectivas instituciones.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR TÉRMINO a partir de la fecha de la presente resolución, a la asignación de funciones otorgada mediante Resolución Administrativa N° 251-09-2023-UP-HCLLH/MINSA como Jefe de Equipo de Trabajo de Gestión del Empleo a la servidora CARMEN YESSICA ELIAS RODRÍGUEZ, con cargo Técnico Administrativo II, Nivel STD, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados y solicitándole haga la entrega de cargo conforme Ley.

Artículo 2°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la servidora pública de acuerdo a ley y a las instancias administrativas correspondientes, y se incorpore copia en su legajo personal.

Artículo 3º.- DISPONER, que se realice la publicación de la presente resolución en la página web de la institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Registrese, Comuniquese Y Publiquese.



OPGS/pg

- () ETGC
- -() ETPPRH
- -() ETOTyD -() ETGE
- () Oficina de Administración
- () Interesado (a)
- () Archivo.